



SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL  
REPUBLICA DOMINICANA

## Servicio Geológico Nacional

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Servicio Geológico Nacional, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

### a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 18 de octubre del año 2022,, el Director Ejecutivo del Servicio Geológico Nacional, Ing. Edwin Rafael García Cocco, ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

#### Titulares

Sr. Modesto Martínez Robles  
Enc. de la Div. de Geofísica Aplicada

Srta. Yenipher Batista  
Enc. Div. Procesos Geológicos Activos

### b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores  
Designados por la Asociación de Servidores Públicos

#### Titulares

Sr. Rafael Méndez  
Auxiliar de Acceso a la Información

Sr. Julio De la Cruz  
Auxiliar de Relaciones Públicas



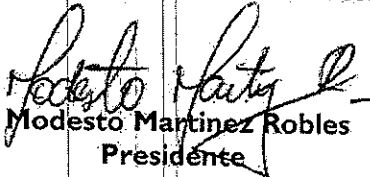
c) Compromisos:

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

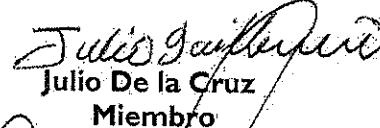
Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

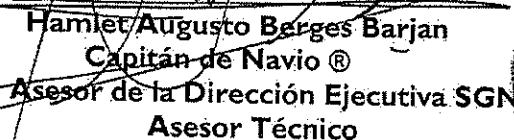
A los 18 días del mes de octubre del año 2022

  
Modesto Martínez Robles  
Presidente

  
Yenipher Batista  
Secretario

  
Rafael Méndez  
Miembro

  
Julio De la Cruz  
Miembro

  
Hamlet Augusto Berges Barjan  
Capitán de Navío ®  
Asesor de la Dirección Ejecutiva SGN  
Asesor Técnico

